



GOBIERNO DEL  
DISTRITO FEDERAL

CUENTA PÚBLICA  
DEL  
DISTRITO FEDERAL 2012



## IV. DEUDA PÚBLICA





#### IV. DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio fiscal 2012, el Gobierno del Distrito Federal mantuvo una política de endeudamiento de mediano y largo plazo congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, complementó las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

El crédito público durante el 2012 fue una pieza clave en el crecimiento económico de la Ciudad, siendo la fuente de financiamiento de grandes obras de infraestructura tales como la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, el Proyecto Bicentenario Ciudad Segura (SMSC4i4) y las líneas 3 y 4 del Metrobús, entre otras.

Adicionalmente, el crédito público fue una herramienta importante como fuente de financiamiento de obras de mantenimiento e infraestructura que contribuyeron al desarrollo social y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México, con obras como los centros de desarrollo infantil (CENDIS), el mantenimiento de centros educativos e infraestructura hidráulica, entre otras.

El Gobierno del Distrito Federal, consciente de los beneficios que proporciona el crédito público al desarrollo social y económico de la Ciudad, ha tomando las acciones necesarias para mantener un equilibrio en las finanzas públicas, contratando siempre crédito en las mejores condiciones de mercado.

La política de deuda seguida en el ejercicio 2012, se mantuvo en línea con lo establecido en el Programa General de Desarrollo 2007-2012, en el sentido de buscar las mejores condiciones de financiamiento que ofrezcan las diversas fuentes disponibles, con el objetivo de reducir al máximo el costo financiero de la deuda.

Para dicho ejercicio, el techo de endeudamiento neto aprobado por el H. Congreso de la Unión fue de 5,000 mdp. Al término del cuarto trimestre de dicho ejercicio fiscal, el saldo de la deuda pública se situó en 61,207.3 mdp, generando así un endeudamiento nominal de 8.8 por ciento y un endeudamiento real de 5.1 por ciento<sup>4</sup> con respecto al cierre de 2011, cuando la deuda se situó en 56,232.2 mdp.

Los esfuerzos fiscales de la Hacienda Pública del Distrito Federal, traducidos en aumentos en los ingresos ordinarios, han permitido que el ritmo de crecimiento de los pasivos de la Ciudad sea menor a su dinamismo económico, siendo esto último lo que respalda y fortalece la capacidad de pago del Distrito Federal.

<sup>4</sup> Dato calculado con la inflación acumulada enero-diciembre de 3.57%, al 31 de diciembre de 2012, INEGI.



## POLITICA DE LA DEUDA DEL DISTRITO FEDERAL EN EL 2012

### OBJETIVOS

- ✓ Satisfacer las necesidades de financiamiento del Distrito Federal, manteniendo una política de endeudamiento de mediano y largo plazo congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos.
- ✓ Mantener una estructura de la deuda pública con un perfil de amortización holgado.

### ESTRATEGIAS

- ✓ Captar recursos crediticios en las mejores condiciones de mercado.
- ✓ Diversificar las fuentes de financiamiento.

### LIMITES DE ENDEUDAMIENTO AUTORIZADOS POR EL H. CONGRESO DE LA UNION

- ✓ El techo de endeudamiento neto aprobado por el H. Congreso de la Unión fue de 5 mil mdp.

Las acciones realizadas por el Gobierno del Distrito Federal situaron a la deuda de la entidad en una situación de sostenibilidad en el corto, mediano y largo plazo. Actualmente el crédito público, sólo es una fuente complementaria de recursos para el presupuesto de egresos, destinados a concretar proyectos de obra pública productiva cuya naturaleza e impacto justifique el uso de recursos de crédito en beneficio de la Ciudad.

## LÍNEAS DE ACCIÓN

- ✓ Analizar las ofertas de crédito conforme a lo dispuesto en los lineamientos emitidos por la SHCP y demás normatividad aplicable.
- ✓ Obtener el financiamiento en las mejores condiciones de mercado, maximizando el beneficio social del recurso del crédito.
- ✓ Dar seguimiento al saldo de la deuda, servicio de la deuda y perfil de amortización, generando estadísticas que sirvan como base para la toma de decisiones económicas que beneficien a las finanzas públicas capitalinas.

Durante el 2012, el Gobierno del Distrito Federal mantuvo su estrategia de diversificar sus fuentes de financiamiento mediante el acceso tanto al mercado de capitales como a la banca comercial y de desarrollo, lo que permitió obtener recursos en condiciones favorables para los proyectos de obra pública.

Con el propósito de diversificar las fuentes de financiamiento, se realizaron operaciones de colocación de deuda tanto en el mercado bursátil como en la banca de desarrollo.



#### IV.1 Saldo de la Deuda Pública

Al cierre del 2011, el saldo de la Deuda Pública consolidada ascendía a 56,232.2 mdp. Al cierre del 2012, el saldo se situó en 61,207.3 mdp; esto significó un endeudamiento, en términos reales, de 5.1 por ciento y de 8.8 por ciento, en términos nominales.

En términos del Producto Interno Bruto (PIB) de la Ciudad, el saldo de la deuda representaba el 2.2 por ciento al cierre de 2012 siendo este porcentaje menor al promedio nacional. Lo anterior, demuestra la sostenibilidad financiera de la deuda en el mediano plazo. El Distrito Federal es la entidad con mayor participación en el PIB nacional siendo esto evidencia del gran dinamismo económico de la Ciudad.

El manejo sustentable de la deuda es un compromiso de largo plazo con los habitantes del Distrito Federal, con el convencimiento de que todo ejercicio fiscal debe de cuidar el buen estado de las finanzas de la Ciudad para el presente y el futuro. Lo anterior traerá como resultado el incremento en la confianza de los inversionistas y el sostenimiento de la buena calificación de la deuda. Muestra de esto es la ratificación en el 2012 de las calificadoras *Fitch* y *Moody's* al otorgar las más altas calificaciones a la deuda pública del GDF.

El Endeudamiento Neto<sup>5</sup> del GDF para este ejercicio fiscal fue de 4,975.2 mdp resultado de una colocación de 7,033.5 mdp y una amortización de 2,058.3 mdp.

Al cierre de 2012, el GDF tenía colocada 37.6 por ciento de su deuda con la banca de desarrollo, 40.6 por ciento con la banca comercial y 21.8 por ciento en el mercado de capitales. El plazo promedio de la deuda fue de 21 años 3 meses.

---

<sup>5</sup> El endeudamiento o desendeudamiento neto se define como la diferencia entre el monto de la colocación y la amortización de la deuda.



SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO DEL D. F. EN 2012 POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO								
(Millones de Pesos)								
CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	ENDEUDAMIENTO NETO	REVALUACIÓN <sup>2</sup> Y OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2012	VARIACIÓN RESPECTO AL SALDO DE 2011 IMPORTE	% REAL <sup>3</sup>	PROPORCIÓN RESPECTO AL PIB 2011*	2012*
<b>GDF</b>	<b>56,232.2</b>	<b>4,975.2</b>	<b>0.0</b>	<b>61,207.3</b>	<b>4,975.2</b>	<b>5.1%</b>	<b>2.5</b>	<b>2.2</b>
<b>SECTOR GOBIERNO</b>	<b>54,350.9</b>	<b>5,368.8</b>	<b>0.0</b>	<b>59,719.7</b>	<b>5,368.8</b>	<b>6.1%</b>	<b>2.4</b>	<b>2.1</b>
BANCA DE DESARROLLO	17,412.1	4,110.5		21,522.7	4,110.5	19.3%	0.8	0.8
BANOBRAS 4,000	4,000.00	0.0		4,000.0	0.0			
BANOBRAS 4,459	4,417.76	-14.2		4,403.6	-14.2			
BANOBRAS 4,806	4,785.38	-5.8		4,779.6	-5.8			
BANOBRAS 1,914	1,914.68	-244.4		1,670.3	-244.4			
BANOBRAS 175	163.88	-9.7		154.2	-9.7			
BANOBRAS 1,499	1,499.07	0.0		1,499.1	0.0			
BANOBRAS 631	631.36	-148.9		482.4	-148.9			
BANOBRAS 2,138	0.00	2,138.6		2,138.6	2,138.6			
BANOBRAS 294	0.00	294.9		294.9	294.9			
BANOBRAS 1,954	0.00	1,954.2		1,954.2	1,954.2			
BANOBRAS 145	0.00	145.8		145.8	145.8			
BANCA COMERCIAL	25,435.1	-601.5	0.0	24,833.5	-601.5	-5.7%	1.1	0.9
BANCOMER 4,700	4,689.69	-6.0		4,683.7	-6.0			
BANCOMER 3,457	3,450.39	-4.4		3,446.0	-4.4			
BANCOMER 500	500.00	-22.5		477.5	-22.5			
BANCOMER 811	811.33	0.0		811.3	0.0			
BANCOMER 500-2	500.00	-500.0		0.0	-500.0			
BANCOMER 7000	6,983.65	-68.6		6,915.0	-68.6			
FID 304760 DE HSBC	7,000.00	0.0		7,000.0	0.0			
BANAMEX 1,500	1,500.00	0.0		1,500.0	0.0			
MERCADO DE VALORES	11,503.7	1,859.8	0.0	13,363.5	1,859.8	12.2%	0.5	0.5
BONO GDFCB 05	800.0	0.0		800.0	0.0			
BONO GDFCB 06	1,400.0	0.0		1,400.0	0.0			
BONO GDFCB 07	575.0	0.0		575.0	0.0			
BONO GDFCB 07-2	2,425.0	0.0		2,425.0	0.0			
BONO GDFCB 09	1,000.0	0.0		1,000.0	0.0			
BONO GDFCB 10	1,012.8	-286.2		726.6	-286.2			
BONO GDFCB 10-2	2,521.0	0.0		2,521.0	0.0			
BONO GDFCB 11	1,770.0	-354.0		1,416.0	-354.0			
BONO GDFCB 12	0.0	2,500.0		2,500.0	2,500.0			
<b>SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO</b>	<b>1,881.2</b>	<b>-393.6</b>	<b>0.0</b>	<b>1,487.6</b>	<b>-393.6</b>	<b>-23.6%</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>
<b>SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO</b>	<b>1,881.2</b>	<b>-393.6</b>	<b>0.0</b>	<b>1,487.6</b>	<b>-393.6</b>	<b>-23.6%</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>
BANOBRAS 8086	316.2	-63.2		252.9	-63.2			
BANOBRAS 8087	784.7	-156.9		627.7	-156.9			
BANOBRAS 8088	780.3	-173.4		606.9	-173.4			

1/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo

2/ La revaluación es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimientos de éstas con respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente son contratados en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

3/ Deflactado con el INPC 2011 de 103.6 y un INPC 2012 de 107.2, base 2010.

\* Estimación del PIB del Distrito Federal 2012 de acuerdo a información pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la siguiente dirección electrónica [http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda\\_Publica\\_EFM/2012/Paginas/4toTrimestre.aspx](http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/2012/Paginas/4toTrimestre.aspx)

Fuente: Dirección de Deuda Pública, GDF.

La deuda pública del Sector Público Presupuestario<sup>6</sup> del Distrito Federal es deuda de largo plazo dado que no se contrata a plazos menores a un año, el plazo promedio ponderado de los financiamientos públicos de la Ciudad al cierre del 2012 fue de 21 años 3 meses.

<sup>6</sup> Derivado de la armonización contable y en cumplimiento a lo estipulado en el documento "Clasificación Administrativa" publicado en el Diario Oficial el 7 de julio del 2011, se sustituyen los siguientes nombres: Sector Central por Sector Gobierno y Sector Paraestatal por Sector Paraestatal No Financiero.



**SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO DEL D. F. EN 2012 POR VENCIMIENTO**  
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	ENDEUDAMIENTO NETO	REVALUACIÓN <sup>2</sup> Y OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2012	VARIACIÓN RESPECTO AL SALDO DE 2011 IMPORTE	% REAL*	PROPORCIÓN RESPECTO AL PIB 2011	PROPORCIÓN RESPECTO AL PIB 2012
<b>GDF</b>	<b>56,232.2</b>	<b>4,975.2</b>	<b>0.0</b>	<b>61,207.3</b>	<b>4,975.2</b>	<b>5.1%</b>	<b>2.5</b>	<b>2.2</b>
<b>SECTOR GOBIERNO</b>	<b>54,350.9</b>	<b>5,368.8</b>	<b>0.0</b>	<b>59,719.7</b>	<b>5,368.8</b>	<b>6.1%</b>	<b>2.4</b>	<b>2.1</b>
<b>CORTO PLAZO</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>			
<b>LARGO PLAZO</b>	<b>54,350.9</b>	<b>5,368.8</b>	<b>0.0</b>	<b>59,719.7</b>	<b>5,368.8</b>	<b>6.1%</b>	<b>2.4</b>	<b>2.1</b>
BANCA DE DESARROLLO	17,412.1	4,110.5	0.0	21,522.7	4,110.5	19.3%	0.8	0.8
BANOBRAS 4,000	4,000.0	0.0		4,000.0	0.0			
BANOBRAS 4,459	4,417.8	-14.2		4,403.6	-14.2			
BANOBRAS 4,806	4,785.4	-5.8		4,779.6	-5.8			
BANOBRAS 1,914	1,914.7	-244.4		1,670.3	-244.4			
BANOBRAS 175	163.9	-9.7		154.2	-9.7			
BANOBRAS 1,499	1,499.1	0.0		1,499.1	0.0			
BANOBRAS 631	631.4	-148.9		482.4	-148.9			
BANOBRAS 2,138	0.0	2,138.6		2,138.6	2,138.6			
BANOBRAS 294	0.0	294.9		294.9	294.9			
BANOBRAS 1,954	0.0	1,954.2		1,954.2	1,954.2			
BANOBRAS 145	0.0	145.8		145.8	145.8			
BANCA COMERCIAL	25,435.1	-601.5	0.0	24,833.5	-601.5	-5.7%	1.1	0.9
BANCOMER 4,700	4,689.7	-6.0		4,683.7	-6.0			
BANCOMER 3,457	3,450.4	-4.4		3,446.0	-4.4			
BANCOMER 500	500.0	-22.5		477.5	-22.5			
BANCOMER 811	811.3	0.0		811.3	0.0			
BANCOMER 500-2	500.0	-500.0		0.0	-500.0			
BANCOMER 7000	6,983.7	-68.6		6,915.0	-68.6			
FID 304760 DE HSBC	7,000.0	0.0		7,000.0	0.0			
BANAMEX 1,500	1,500.0	0.0		1,500.0	0.0			
MERCADO DE VALORES	11,503.7	1,859.8	0.0	13,363.5	1,859.8	12.2%	0.5	0.5
BONO GDFCB 05	800.0	0.0		800.0	0.0			
BONO GDFCB 06	1,400.0	0.0		1,400.0	0.0			
BONO GDFCB 07	575.0	0.0		575.0	0.0			
BONO GDFCB 07-2	2,425.0	0.0		2,425.0	0.0			
BONO GDFCB 09	1,000.0	0.0		1,000.0	0.0			
BONO GDFCB 10	1,012.8	-286.2		726.6	-286.2			
BONO GDFCB 10-2	2,521.0	0.0		2,521.0	0.0			
BONO GDFCB 11	1,770.0	-354.0		1,416.0	-354.0			
BONO GDFECB 12	0.0	2,500.0		2,500.0	2,500.0			
<b>SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO</b>	<b>1,881.2</b>	<b>-393.6</b>	<b>0.0</b>	<b>1,487.6</b>	<b>-393.6</b>			
<b>CORTO PLAZO</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>			
<b>LARGO PLAZO</b>	<b>1,881.2</b>	<b>-393.6</b>	<b>0.0</b>	<b>1,487.6</b>	<b>-393.6</b>			
<b>SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO</b>	<b>1,881.2</b>	<b>-393.6</b>	<b>0.0</b>	<b>1,487.6</b>	<b>-393.6</b>	<b>-23.6%</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>
BANOBRAS 8086	316.2	-63.2		252.9	-63.2			
BANOBRAS 8087	784.7	-156.9		627.7	-156.9			
BANOBRAS 8088	780.3	-173.4		606.9	-173.4			

1/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo

2/ La revaluación es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimientos de éstas con respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente son contratados en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

3/ Deflactado con el INPC 2011 de 103.6 y un INPC 2012 de 107.2, base 2010.

\*Estimación del PIB del Distrito Federal 2012 de acuerdo a información pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la siguiente dirección electrónica  
[http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda\\_Publica\\_EFM/2012/Paginas/4toTrimestre.aspx](http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/2012/Paginas/4toTrimestre.aspx)

Fuente: Dirección de Deuda Pública, GDF.

Por sectores, la deuda se componía de un 97.6 por ciento que corresponde al Sector Gobierno y un 2.4 por ciento al Sector Paraestatal No Financiero. Al término del año fiscal 2012, el Sector Gobierno concluyó con un saldo de 59,719.7 mdp.

Durante el ejercicio fiscal se colocaron 7,033.5 mdp. De igual forma, los pagos por amortización para el Sector Gobierno fueron por 1,664.7 mdp y por concepto de revaluaciones y/o ajustes no se realizó pago alguno<sup>7</sup>.

Por su parte, al cierre de 2012 el saldo de la deuda del Sector Paraestatal No Financiero se ubicó en 1,487.6 mdp. Los pagos por concepto de amortizaciones de capital ascendieron a 393.6 mdp y por el concepto de actualización y/o ajustes no se realizó pago alguno. Este sector no realizó colocaciones.

#### IV.2 Endeudamiento Neto

Durante el año 2012, con el propósito de diversificar las fuentes de financiamiento, para el Sector Gobierno se realizaron las siguientes operaciones:

1) En el mes de noviembre, a través de la banca de desarrollo (Banobras) se llevó a cabo la contratación de un crédito del cual se realizaron dos disposiciones con las siguientes características:

a) La primera disposición realizada el 12 de noviembre por un monto de 2,138.65 mdp a un plazo de 20 años y una tasa fija de 7.9 por ciento.

b) La segunda disposición realizada el 30 de noviembre por un monto de 294.87 mdp a un plazo de 20 años a una tasa fija de 7.9 por ciento.

2) El 28 de noviembre se realizó, a través del mercado de capitales, la emisión de certificados bursátiles GDFECB 12, por un monto de 2,500 mdp, a un plazo de 15 años y una tasa de 6.85 puntos porcentuales.

3) En el mes de diciembre, se contrató un crédito con la banca de desarrollo (Banobras) por un monto de 2,100 mdp, del cual se realizaron dos disposiciones con las siguientes características:

a) La primera disposición realizada el 28 de diciembre por un monto de 1,954.23 mdp a un plazo de 15 años y una tasa fija de 6.88 por ciento.

b) La segunda disposición realizada el 31 de diciembre por un monto de 145.77 mdp a un plazo de 15 años a una tasa fija de 6.87 por ciento.

Cabe mencionar que con las operaciones realizadas no se ejercieron 24.8 mdp del techo de endeudamiento autorizado, por lo que el endeudamiento neto fue de 4,975.2 mdp.

<sup>7</sup> La revaluación es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por el movimiento de éstas respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se realizó actualización alguna.



Las condiciones financieras de los créditos dispuestos se detallan en el siguiente cuadro:

SECTOR GOBIERNO DEL D. F. COLOCACIÓN 2012 Enero - Diciembre (Millones de pesos)						
Origen	Fuente de Financiamiento	Plazo	Tasa de Interés	Sobretasa	Línea de Crédito	Importe Dispuesto
Banca de Desarrollo	Banobras	20 años	7.09%	Más 0.88	2,729.9	2,138.6
Banca de Desarrollo	Banobras	20 años	7.02%	Más 0.88	2,729.9	294.9
Mercado de Valores	GDFECB12	15 años	6.85%	----	2,500.0	2,500.0
Banca de Desarrollo	Banobras	15 años	5.97%	Más 0.91	2,100.0	1,954.2
Banca de Desarrollo	Banobras	15 años	5.96%	Más 0.91	2,100.0	145.8
<b>Total</b>						<b>7,033.5</b>

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

Debe resaltarse que las operaciones realizadas se encuentran dentro del techo de endeudamiento neto de 5,000 mdp autorizados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2012.

Durante el 2012 el Sector Gobierno registró un Endeudamiento Neto 5,368.8 de mdp, resultado de una colocación de 7,033.5 mdp y de una amortización de 1,664.7 mdp.

Las entidades del Sector Paraestatal No Financiero realizaron pagos de amortización por 393.6 mdp, logrando un desendeudamiento por esa misma cantidad. Este Sector no efectuó contratación alguna.

ENDEUDAMIENTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO DEL D. F. EN 2012 (Millones de Pesos)							
CONCEPTO	2011		2012		VARIACIÓN RESPECTO A:		
	REGISTRADO	APROBADO	REGISTRADO	IMPORTE	2011 %	APROBADO IMPORTE	%
<b>GDF</b>	<b>3,702.6</b>	<b>5,000.0</b>	<b>4,975.2</b>	<b>1,272.6</b>	<b>34.4%</b>	<b>-24.8</b>	<b>-0.5%</b>
<b>SECTOR GOBIERNO</b>	<b>4,096.2</b>		<b>5,368.8</b>	<b>1,272.6</b>	<b>31.1%</b>		
COLOCACIÓN	4,432.3		7,033.5	2,601.2	58.7%		
AMORTIZACIÓN	336.1		1,664.7	1,328.7	395.4%		
<b>SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO</b>	<b>-393.6</b>		<b>-393.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0%</b>		
COLOCACIÓN	0.0		0.0	0.0			
AMORTIZACIÓN	393.6		393.6	0.0	0.0		

1/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo

Fuente: Dirección de Deuda Pública, GDF.

El incremento en la amortización del 2012 se debió principalmente a dos razones; primero, al calendario de amortización de la deuda pública y segundo, en el mes de mayo del 2012 se realizó el prepago de dos créditos por un monto de 648.9 mdp.

### IV.3 Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario del Distrito Federal

El servicio financiero de la deuda del GDF para el ejercicio fiscal 2012 ascendió a 5,948.6 mdp, de los cuales 2,058.3 mdp corresponden al pago de amortizaciones, y 3,890.3 mdp corresponden a costo financiero. El 90.4 por ciento del servicio correspondió al Sector Gobierno y el 9.6 por ciento al Sector Paraestatal No Financiero. Del servicio de la deuda, el Sector Gobierno pagó un total de 5,377.4 mdp, que consistieron en 3,712.7 mdp por costo financiero y 1,664.7 mdp por amortizaciones. Por su parte, el Sector Paraestatal No Financiero erogó recursos para cubrir el servicio de la deuda por 571.1 mdp consistentes en 177.6 mdp para solventar el costo financiero y de 393.6 mdp para la amortización.

Finalmente, para el 2012, el presupuesto ejercido por las partidas que conforman el costo financiero fue menor al presupuesto original asignado derivado de las fluctuaciones en las tasas de interés.

COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO DEL D. F. EN 2012 (Millones de Pesos)							
CONCEPTO	2011	2012		VARIACIÓN RESPECTO A:			
	REGISTRADO	APROBADO	REGISTRADO	ESTIMADO	%	2011	%Real *
				IMPORTE		IMPORTE	
<b>SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO</b>	<b>3,613.5</b>	<b>3,937.0</b>	<b>3,890.2</b>	<b>-46.8</b>	<b>-1.2%</b>	<b>276.7</b>	<b>3.9%</b>
<b>SECTOR GOBIERNO</b>	<b>3,392.5</b>	<b>3,759.2</b>	<b>3,712.7</b>	<b>-46.5</b>	<b>-1.2%</b>	<b>320.2</b>	<b>5.7%</b>
INTERESES DE CRÉDITO (9211)	2,657.1	2,824.6	2,787.82	-36.8	-1.3%	130.7	1.3%
INTERESES DE CB's (9221)	697.2	829.6	700.4	-129.2	-15.6%	3.2	-3.0%
COSTO POR COBERTURA (9511)	37.9	62.0	37.8	-24.2	-39.1%	-0.1	-3.7%
COMISIONES (9311)	0.0	2.0	0.0	-2.0	-100.0%	0.0	N/A
GASTOS (9411)	0.0	1.0	0.0	-1.0	-100.0%	0.0	N/A
EROGACIONES RECUPERABLES (7612)	62.3	40.0	186.7	146.7	366.8%	124.4	189.3%
<b>SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO</b>	<b>221.0</b>	<b>177.8</b>	<b>177.6</b>	<b>-0.2</b>	<b>-0.1%</b>	<b>-43.4</b>	<b>-22.4%</b>
INTERESES	221.0	177.8	177.6	-0.2	-0.1%	-43.4	-22.4%

1/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo

\*Deflactado con el INPC 2011 de 103.6 y un INPC 2012 de 107.2, base 2010.

Fuente: Dirección de Deuda Pública, GDF.

El incremento en la erogaciones recuperables se debe a dos causas; primero, durante el 2012, derivado de la emisión del certificado bursátil GDFECB-12 se creó la reserva del bono en el Fideicomiso Maestro F/838 por un monto de 86.6 mdp, lo anterior explica en parte el incremento de la partida erogaciones recuperables y segundo, por otro lado, si bien durante los primeros cuatro meses del año, la TIIE 28 días, que es la tasa de interés a la que están referenciados los contratos de emisiones bursátiles, siguió una trayectoria descendente, esa tendencia se revirtió a partir de abril como resultado de un movimiento generado por la crisis internacional. En consecuencia, se incrementaron los fondos de reserva de las emisiones bursátiles.



La variación que se observa en el presupuesto asignado al Sector Gobierno es de 46.8 mdp, de los cuales 3.2 mdp se destinaron al pago de honorarios fiduciarios de las emisiones bursátiles del GDF, por lo anterior el Sector Gobierno, durante el 2012, presentó economías en el pago del servicio de la deuda pública por 43.3 mdp, los cuales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, se destinará a disminuir el saldo neto de la misma.

